

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Se publica una vez á la semana.
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Julio 12 de 1878.

Vale diez centavos e número.

J. FULGENCIO CARRANZA,
EDITOR RESPONSABLE.

CRONICA.

NUEVO GOBERNADOR.—Aunque el *Diario Oficial* nos da noticia de todo lo que acontece, aquel no es el periódico llamado á hacer ninguna clase de comentarios ni á calificar los empleados que son de suyo nombramiento del Gobierno. Muy léjos estamos nosotros de entrar con lanza en ristre contra un nuevo empleado, conocido únicamente por sus antecedentes en otros ramos, y guardamos silencio respecto á su nombramiento para que no se nos llame *profetas del siguiente día*.

Muy honroso y elevado es el destino de Gobernador de una Provincia, principalmente en la Capital. Cualquiera individuo que sea *honrado* y activo puede desempeñarlo; pero si no es así, tiene elementos para hacer el mal y aprovechar la oportunidad de enriquecerse explotando contratos, multas, etc. en su propio provecho.—La H. Corporación Municipal es la llamada á evitar estos desmanes.

TEATRO.—Las dos Compañías continúan rivalizando y ámbas tienen sus adeptos. A nuestro humilde juicio de las dos se puede formar una sola, cosa que parece difícil ó que no conviene á ninguna.—El Sr. Blen se puede llamar el más afortunado, quizá por las simpatías que supo conquistarse en otro tiempo; pero hoy necesita poner en escena lo

mismo que entonces aparatos escénicos. Su Compañía está deficiente, y hace mucha falta una dama joven. ¡Ojalá que las piezas que ponga en escena no sean como las del Domingo pasado, porque estas no honran ni á quien pasa el tiempo en componerlas, para darles un fin tan trágico como absurdo é inmoral.

La petipieza no dejó que desear respecto á la niña que desempeñó su papel.

REMITIDOS.

Las quiebras en Guatemala.

Un hecho aislado poca significación tiene; pero si hechos análogos se repiten, el asunto es digno de atención y merece examen.

“La Estrella de Panamá” nos dió noticia de la quiebra de D. Juan Serigiers, uno de los más honorables y ricos negociantes de Guatemala. Hombre laborioso que formó en fuerza de su industria y economía una fortuna respetable; que se enlazó después con una de las más ricas herederas en aquel país, cuya dote no bajaba de doscientos mil pesos, manejaba esos elementos con cálculo juicioso, teniendo buen crédito en Europa, y sembrada aquella casa respetable por el pabellón de Bélgica. Sin embargo, Serigiers quebró. Nosotros extrañamos ese suceso, mas lo contemplábamos todavía como un hecho aislado.

Después tuvimos noticia de la bancarota de una casa Alemana: creemos que sea la de Riepper Augener, sucesores de Feldman y C^o, una de las más antiguas de Guatemala.

Y ha seguido después la de D. Dionisio Sanchez, comerciante

inteligente que, después de haber residido dieziocho años en Paris, durante cuyo tiempo mantuvo acreditadas casas de comercio en Guatemala y en el Salvador, regresó á su patria, hace pocos años.

Y no para todavía en eso. Últimamente ha quebrado la casa de Morales y Valenzuela, una de las más antiguas, más ricas y más honorables del país.

Se nos informa que la casa de Gonzalez está fallida y que no ha mucho, una de las mejores, para conseguir una fianza por diez mil pesos, tuvo que depositar valores por cuarenta mil.

Extraño y singular es todo eso. Desde la ébre quiebra de Espada y Piloña, hace ya muchos años, no teníamos noticia de que en Guatemala se hubiese presentado en bancarota una casa comercial de primer orden. Y extraño y singular contraste presenta lo que hoy sucede, con lo que pasaba no hace mucho tiempo, cuando las casas de Serigiers, de Riepper Augener, de D. Sanchez y Compañía, de Morales y Valenzuela, gozaban de un crédito tan bien establecido, que sus *quedanes* eran una especie de dinero contante, que pasaban de mano en mano, durante muchos meses, sin que nadie quisiera presentarlos para su pago. Por esa causa, algunas de esas casas, con mucha repugnancia daban *quedanes* al portador. ¡Cuanto cambian los tiempos!

Pero no hay efecto sin causa, y las quiebras de cuatro casas de primer orden en Guatemala, alguna causa han de tener. Nosotros nos explicamos muy bien lo que sucedió en Guatemala, cuando comenzó la decadencia de la cochinitilla. Ese artículo constituía la principal riqueza del país. Por una causa física desconocida, se pudrió la grana á gran costo asemillada, y con ese accidente

sobrevino la ruina de los agricultores. Después la invención de nuevos tintes, puestos en voga por la caprichosa moda, que entonces seguía sumisa como esclava el resplandor de la aureola de gloria del vencedor en Magenta y en Solferino, despreciaron aquel artículo y todo eso produjo crisis y quiebras en Guatemala. La causa era visible y el efecto natural.

Nosotros concebimos muy bien que el comercio se resintiera cuando la gigantesca lucha de los Estados Unidos, sin ejemplo en las titánicas guerras que registra la historia del mundo, privó á la industriosa Inglaterra, al viejo John Bull de la inmensa cantidad de algodón que le enviaba su hermano Jonatás.

Peró que sin causa ostensible, el comercio en Guatemala se halle en crisis, y cuatro casas notables hagan bancarota, eso nos lo explicamos únicamente por una causa local é interior, que no es preciso ser un lince para adivinar.

Cuando en aquella República desgraciada la agricultura se ha aumentado considerablemente y la producción de café, de azúcar y otros ramos, superan con notable exceso á la baja de la cochinitilla, ¿por qué se dice que el Gobierno necesita conseguir un empréstito para llenar las necesidades de la Administración? ¿Por qué hay propietarios que emigran con los restos salvados del naufragio de sus caudales? ¿Por qué causa el comercio se halla en crisis y quiebran cuatro casas respetables?

¿Por qué? porque el crédito vale mucho y faltó el crédito. Y ¿cómo no había de faltar? En la infortunada Guatemala están en falencia la inviolabilidad de la vida humana, como lo prueban las terribles hecatombes que tuvieron lugar el 5 y el 7 de No.

viembre del año pasado, en las cuales por una revolución proyectada, fueron acabados á balazos en la plaza mayor, el llamado aristócrata y el juriscónsul, el agricultor y el sacerdote y el soldado. Está en falencia la dignidad individual, como lo prueban tantos hechos horribles, tantos suplicios bárbaros é infamantes, aplicados al hombre y á la muger, al llamado aristócrata y al indio, al anciano y al joven, al nacional y al extranjero. Está en falencia la honorabilidad administrativa, como lo prueban el desfalco de los millones tomados á las Iglesias, el fracaso del Banco Nacional y la fundación de otro alejando la intervención gubernativa. Están en falencia, en fin, entre otras cosas, cuatro casas principales de comercio.

El hecho es lógico, es natural. Sus causas, á mas de la insinuada, deben buscarse en esa exorbitancia sin ejemplo en la alcabala marítima; en esas arbitrarias contribuciones ó empréstitos, forzosamente voluntarios, que bajo la influencia del terror se exigen á los propietarios, en ese impuesto enorme sobre cada manzana de caña, en ese suplicio atroz, ese martirio lento y prolongado ejercido sobre una pobre sociedad en que peligran la vida, la dignidad humana, la honra y la propiedad, objeto allá de todo linaje de espoleaciones.

Alguien ha dicho que el bien ó mal estar general se refleja forzosamente en el individuo. Lo indudable es que se refleja en las rentas públicas y en el comercio nacional.

Napoleon III decía que los gobiernos no deben ser una úlcera necesaria, sino los motores de todo progreso. Lo que no puede negarse es, que hay Gobiernos que son los cánceres de la sociedad que martirizan y á la cual tratan de matar, ejerciendo una misión satánica, cediendo á leyes tan incomprensibles como providenciales de la historia.

Jorge Hine.

Era una flor que la tronchó el torrente,
Pájaro errante que dejó su nido,
Quiso volar, y le faltó el espacio,
Quiso luchar y le mató el destino.

J. M. SAMPER.

Era un lirio cultivado sobre la ribe-

ra de un arroyo cristalino y puro, cuya suave corriente, arrastrando doradas arenas, besaba sus raíces para fertilizarlo con su constante riego. Nació á la sombra de una tierna pasionaria que al mismo tiempo que cubría con su amorosa sombra á otras flores, tendía sus ramas y cobijaba con sus hojas al tierno lirio defendiéndolo de los ardores del sol, sin privarlo de su vivificante calor.

La pasionaria, y las flores que crecían á su sombra, eran á su vez custodiadas por dos cedros que parecía haber sido allí trasplantados desde el Líbano, cedros corpulentos y robustos colocados por la mano del destino como guardianes de ese paraíso de verdura.

Las ninfas de Virgilio habían llevado hasta ese Eden sus melodiosas armonías, y la sirena del arroyo con sus tiernos cantos completaba el sublime encanto de la naturaleza.

Pero llegó un momento, momento terrible en que el rayo hirió el mas joven de los cedros, y la pasionaria y las flores que bajo su sombra se guardaban, sintieron ese golpe eléctrico que anuncia la proximidad de la muerte. El árbol herido dobló su copa y cayó para no levantarse jamás.

Solo el amor á sus predilectas flores conservaba la vida de la pasionaria; pero con especialidad parecía que todos los cariños y todos los cuidados se habían fijado en el tierno lirio que apenas en botón prometía ser la mas hermosa de las flores: los que á su alrededor estaban le hacían sentir sus caricias, enviándoselas entre los ambientes puros y embalsamados de la mañana y de la tarde, purificados con el vaiven de sus frescas hojas.

Otro cedro reemplazó al que había desaparecido; pero ¡ay! el anciano estaba herido de muerte; y como el primero, dobló también su copa y.... ¡ya no se le verá jamás!

¡Una sombra menos para la tierna pasionaria!

Una mañana, el lirio entreabrió su caliz y recibió la primera gota de rocío, empezó su desarrollo; y cuando mas lleno de vida se mostraba, cuando mas orgulloso ostentaba la belleza de sus hojas y el aroma de su caliz, la tempestad se cernió sobre su lindo tallo. El manso arrollo se convirtió en impetuoso torrente, y sus aguas ántes cristalinas y puras que apenas mojaban sus raíces, lo arrebataron en su corriente, dejando místicas y desoladas á la pasionaria y á las flores. Junto al lirio brillaba una linda y fragante rosa que mecida por el huracán que había desencadenado las aguas, parecía defenderlo prestándole el auxilio de sus ramas; pero ¡ay! eran muy débiles para oponerse á la tempestad y vió á su amado lirio envuelto en las hondas precipitarse y desaparecer. Desde entónces se han marchitado sus brillantes colores.

¡Pobre jardín! paraíso de encantos mientras se celebran las alegres fiestas de la vida, y albergue triste y solitario con las nupcias de la muerte.

¡Pobre pasionaria! El huracán del infortunio ha marchitado tus colores; y triste y solitaria te inclinas al único cedro que te cubre, y guardas cariñosas como la loba que defiende sus tiernos hijos, las únicas flores que el destino le ha dejado. Vive hermosa planta, vive para que á tu sombra vivan las amadas flores que Dios te ha confiado.

San José, Julio de 1878.

UN AMIGO.

En una boda.

ESCENAS CAMPESTRES.—UNA CUESTION POLÍTICO-RELIGIOSA.—UN PROYECTO CELEBRE.

Serian las seis de la mañana de uno de los treinta días del mes de Junio próximo pasado cuando atravezamos algunas personas la plaza del pueblo de*** y nos dirijimos hácia la Iglesia.

Se trataba de verificar una boda, y ya había allí una reunión numerosa de convidados y curiosos; mas, dejemos que todos penetren en el templo y que pase el ceremonial y demas fórmulas, que son asuntos muy conocidos para nosotros y aguardemos tres cuartos de hora, pasados los cuales se finalizó el acto y salieron todos de la Iglesia.

Abrian la marcha, los novios convenientemente engalanados, en especial la novia, cubierta de blanco traje (no muy adecuado algunas veces) de piés á cabeza y sobre la cual ostentaba una corona también blanca. Seguían á los novios los padrinos; tras éstos el Sr. Cura, la autoridad política y el maestro de escuela: en seguida los músicos en número de tres, dos violines y un violon, y cerrábamos la marcha todos los demas asistentes incluso el polvorista con sus cohetes y sus bombas, ensartadas estas á manera de las cuentas de un rosario. Formado así el conjunto caminamos un rato; pero no se crea que la alegría reinaba entónces en todos los espíritus. No; la novia iba llorando (del gusto por supuesto) el novio pensativo, pensando en la carga... los padrinos con ser ya viejos tenían que ostentar su natural seriedad; el Agente de policía iba engreído tocando las sedosas borlas de su varita de virtud; el maestro de escuela como hombre muy ocupado, veía á cada momento la hora en su reloj y lo volvía á guardar; los músicos no podían tocar, trataron de arreglar sus instrumentos al unísono y en esta operacion, como sucede siempre, se rompió una cuerda; en fin, el polvorista no hallaba quien le diere un tizon y tampoco podía funcionar; solo el Cura no podía ocultar el gran placer que le dominaba, cierto es que tenía sus razones para su alegría: una de ellas es la satisfacción que esperi-

mentan cuando anudan contratos matrimoniales, porque de este modo se aumenta el *rebuño* y esto es siempre un bien: otra era el dinero contante que gracias á la manera de celebrar hoy el matrimonio le había quedado en el bolsillo; y por último la perspectiva del buen día que se suponía iba á pasar. Así las cosas llegamos á casa de los novios: algunas personas salieron á recibirnos y nos hicieron sentar en unos bancos que había en limpios y extensos corredores. Un poco despues se hizo una distribución de licor y los músicos pudieron ya hacer oír gratas piezas de su divino arte.—Ya á estas horas (las ocho) los hombres se dividieron en dos opiniones: unos querían bailar; los demas jugar, á éstos se les facilitó una taba, á los primeros se les arregló un círculo en el patio; el encargado de esta operacion fué el Jefe Político. El Cura como mas práctico se hizo cargo de la botella y en compañía del maestro de escuela distribuyó segunda vez el *giaro*; aquí, adios escrupulos; la parranda tomó cuerpo; la alegría se hizo general. Yo no perdía de vista á mi buen Cura: despues que concluyó de repartir se dirijió hácia unas enramadas, bajo las cuales había un monton de plumas; yo me acerqué á él lo mas que pude y sin que me viera: hacia un análisis zoológico de las diferentes clases de plumas—que tenía delante, despues dijo radiante de alegría: gallinas, patos, chompipes; *bonus, melior, optimus*, y tornó al patio. Un poco despues, el juego y el baile se suspendieron ante la simpática frase "la mesa está puesta;" todos, ó casi todos, nos sentamos como mejor pudo cada cual. La mesa estaba llena de servicios numerosos y variados de carnes de mamíferos, aves, guisados, tortas, etc., etc.; y el almuerzo tuvo lugar en medio de una serie de chistes, de cuentos, de bromas, reinando siempre el buen humor. El Cura no habló, había estado lidiando en singular combate con un chompipe y con el auxilio de Dios y de su abdomen había salido victorioso; ademas tenía otro duelo con un *tepezcuinte*, y debía aprestarse para esta descomunal batalla. Sirviéronse los postres y se terminó el almuerzo: el juego y el baile se reanudaron.

La Autoridad política ó Agente de policía que desde ahora le llamaremos simplemente *El Político*, el Cura, el maestro de escuela y yo nos sentamos á la sombra que prestaba un frondoso mango; allí contemplábamos toda aquella multitud tan alegre y bulliciosa cuando el Político dijo al Cura:—¡Verdad, Sr. Cura, que da gusto mirar este pueblo de Costa Rica tan honrado, tan laborioso y tan amante de la paz?—Sí, Sr. Político, contestó el Cura; pero siento no estar de acuerdo con sus ideas: lo que U. acaba de decirme es ya un cuento

muy viejo y muy decantado: podrá admitirle que este pueblo es honrado, juzgándolo apasionadamente como costarricense que soy, pero datos precisos no tenemos para semejante afirmación; sería necesario para obtenerlos hacer un estudio comparativo de nuestra estadística criminal con la de otros países, atendiendo naturalmente el grado de cultura de éstos y de nuestra República, y si así resultara relativamente honrado, nos debería esta ventaja social á nosotros, que así lo hemos preparado gracias á nuestras poderosas palancas del purgatorio y del infierno. Ahora, que el pueblo es laborioso, eso si tengo el gusto de confesar abiertamente; aunque á decir verdad es laborioso por un cálculo instintivo y porque si así no fuera no podría soportar el increíble peso de todos los impuestos que sobre él gravitan: por último, en cuanto á que es amante de la paz, lo concedo; pero ese amor es también instintivo, es hijo no del pleno goce de todos sus derechos, sino de su crasa ignorancia de los mismos: para que el pueblo llegue á ser amante de la paz por la paz misma, se necesita el goce legítimo y natural de todos sus derechos y un grado de cultura social á que no ha llegado todavía el nuestro: lo que sucede, Sr. Político, es, como ya se ha dicho, *los extremos se tocan*, lo mismo es para el efecto de la paz, la cultura en alto grado que la ignorancia; es bajo esta forma que nuestro pueblo realiza la paz, y ya ve U. que esto no nos debe dar tanto gusto.

Al terminar estas palabras el Político le dijo: ¡hola! ¡hola! Sr. Cura, conque los traguitos han inspirado á Su Señoría! vamos á ver si en una cuestión religiosa continúa su inspiración; y en el acto le preguntó lo siguiente: ¿quién instituyó el matrimonio?—El Cura: Jesucristo.—El Político: siendo así ¿quién casó á San Joaquín y Santa Ana, abuelos de Jesucristo?—El Cura: el sacerdote del templo.—El Político: ¿y fué legítimo este matrimonio?—El Cura: claro es que sí.—El Político: Entonces no fué Jesucristo quien lo instituyó, puesto que esa institución ejercía sus beneficios ántes de Él.—El Cura: insisto en asegurar que Jesucristo instituyó el matrimonio y me apoyo para ello en el Santo Concilio de Trento; allí en el Cánón 1.º de la sesión XXIV se afirma esto de un modo muy claro y se excomulga al que diga lo contrario y ya ve U. ¿una excomunión! ¿qué sería para U. una excomunión? dijo, dirigiéndose al maestro de escuela, que al oír esta palabra se quedó estático:—Oh! contestó este, una excomunión es una cosa terrible que debe tratarse de evitarse; pues aunque yo he oído decir que no hay infierno, por si acaso...—El cura se sonrió y quiso completar su triunfo haciéndome á mí la misma pregunta.—Yo le contesté: Sr.

Cura, una excomunión fué espada muy tajante en tiempos que ya pasaron y que no volverán jamás; hoy le ha comido el filo el pensamiento, que es el oxígeno del aire de la Libertad.—El Cura funcionó el entrécéjo.—El Político se sonrió y le dijo á su vez: permítame Padre y no me excomulgue tan temprano: el Concilio de Trento se celebró hace unos 300 años, y Jesucristo vino al mundo hace, 1878, de suerte que en esta cuestión no tiene nada que hacer el Concilio: eso no obstante remontémonos á las fuentes del Cristianismo á ver si allí hallamos la institución.—El Cura: está bien, Jesucristo instituyó el matrimonio en las haldas de Canaan.—El Político: Sr. Cura, San Juan en el Párrafo 1.º del Capítulo II de su Evangelio nos dice, que Jesús fué convidado á unas bodas que se celebraron en Caná de Galilea y que faltando el vino convirtió el agua en vino, etc.; mas de aquí nada en claro sacamos.—El Cura: pero se olvida U. de los demás Evangelistas.—El Político: no me olvido de ellos; San Mateo en el Capítulo V, San Marcos en el X y San Lucas en el XVI se ocupan casi con las mismas palabras de la indisolubilidad del matrimonio; pero acerca de su institución no dicen nada.—El Cura: eso no obstante, Jesucristo instituyó este Sacramento, cuando colocó á nuestros primeros padres en el Paraíso terrenal.—El Político: Sr. Cura, voy á observarle que Jesucristo no es anterior á Adán, sino que descendiendo de éste al travez, no de setenta y cinco generaciones como dice San Lucas Capítulo III, sino talvez de unas setecientas cincuenta, de suerte que hay entre ellos un espacio de muchos miles de años, así verá U. que los libros sagrados no hablan de Jesucristo, sino hasta que tuvo lugar su buena venida; en suma, yo veo que el matrimonio es un vínculo de amor entre dos personas, y este es un sentimiento natural; luego aquel existe al par que el hombre y sin necesidad de institución particular.—El Cura: ¿y adonde va U. á parar con su discurso?—El Político: que no habiendo sido el matrimonio instituido por Jesucristo, no es un sacramento: es en su esencia una unión altamente moral y provechosa que facilita al hombre la prosecución de sus fines particulares; pero aun suponiendo que el matrimonio fuera un sacramento, resultaría lo siguiente: *Los dos constitutivos esenciales de un sacramento son su materia y forma* (1). La materia no tiene nada de contrario á la naturaleza de un contrato y la forma que en este, es la manifestación voluntaria y recíproca de los dos cónyuges de contraer el enlace, no es otra cosa que un verdadero contrato, en efecto "la declaración de la voluntad común de dos personas sobre un objeto de derecho es un convenio" (2) de fines mas estables que los demás

(1) Donoso.
(2) Ahrens.

contratos, porque siendo el matrimonio el fundamento de la familia y esa el nudo de la gran cadena social, interesa directamente á la sociedad la estabilidad de este vínculo; es por eso que el derecho afianza y asegura su realización; mas aun, el derecho regula las condiciones que se requieren para la formación de los vínculos matrimoniales; la Iglesia por otra parte ha exigido esas mismas condiciones y ha insistido siempre sobre la necesidad del libre consentimiento (3) lo que viene á probar que la forma del contrato no es incompatible con la forma religiosa, al contrario pueden uniformarse (si se quiere), la forma del contrato es de derecho civil; al Estado, pues, como representante de derecho compete la celebración de estos contratos ó vínculos matrimoniales; la forma religiosa dependería del mayor ó menor grado en que el sentimiento religioso se hallara albergado en la conciencia de los contrayentes.—El Cura: ¿es decir que debería establecer el Estado el matrimonio civil?—El Político: sí Sr. Cura, el Estado debe tratar de aprovecharse de los progresos del siglo y este es uno de los pasos mas soberbios que la humanidad ha dado en las vías del progreso.—El Cura: ¿y eso llama U. progreso, el establecer aquí el que uno se case mañana y se descase otro día?—El Político: Sr. Cura, veo que participa U. de un error por desgracia muy extendido entre nosotros; decir matrimonio civil no quiere decir temporal ó pasajero; no, quiere decir conforme el derecho civil, que debe estar en armonía con el derecho natural.—El Cura: ¿y qué mas da que el Estado y no la Iglesia verifique el matrimonio?—El Político: que el Estado debe estender su esfera de acción hasta donde lleguen sus naturales límites.—El Cura: ¿cual sería el papel que desempeñaría la Iglesia en estos matrimonios?—El Político: celebraban el vínculo por el poder civil podían los contrayentes si lo tenían á bien, pasar del Juzgado á la Iglesia y allí observar el ceremonial que ella acostumbra.—El Cura: ¿hay algun país donde se haya realizado este ideal del matrimonio civil?—El Político: hay muchos, y sin ir muy lejos nuestros vecinos de la adelantada Colombia dieron ya este gran paso.—El Cura: bueno ¡oh! pero se me olvidaba, ¿y los derechos que los cobraba?—El Político: claro está que el Gobierno y aun la Iglesia también; pero el pueblo ganaría porque las diligencias ante un tribunal civil, costarían mucho menos que lo que cuestan hoy (mucho mas desde que volvimos á tener Obispo); ahora UU. no cobrarían gran cosa por echar una bendición ó celebrar una misa.—El Cura: todo se podría arreglar sino fuera que veo una pérdida considerable de nuestros intereses.—El Político: no existe pérdida para UU. porque UU. no de-

(3) Ahrens.

ben tener bienes de ningún género, según los principios del Evangelio, (San Mateo, Capítulos VI, X y XIX; San Marcos Capítulo X, y San Lucas XII) por consiguiente quien nada tiene nada pierde.—El Cura: Sr. Político, veo que U. da por hechos prácticos los principios de Jesucristo, ¡qué hombre! ¿no ve U. lo que se practica? y me viene con principios, y sobre todo ¿con qué derecho pretende U. y con U. todos los demás hombres civiles exigirnos á nosotros los eclesiásticos la práctica de nuestros principios, siendo así que UU. no practican los suyos de UU. UU. formulan principios no para sustentarlos, sino para sustentarse por medio de ellos; pero bien, yo á nombre del clero concedo á U. que sería muy provechoso para el pueblo que nosotros cumpliéramos con los preceptos del Evangelio, etc., ahora concédame U. á nombre de los hombres civiles que, ese pueblo necesita conocer su deberes para cumplirlos fielmente: necesita conocer sus derechos para salirse nunca de la esfera que ellos abrazan, es decir, necesita instrucción pública, para intelectual.—¿Y qué mejor instrucción pública que la que hoy difundimos nosotros en el Estado? interrumpió el maestro de escuela.—El Cura, sin atender á semejante majadero, continuó así: necesita una garantía particular de esos derechos; que las leyes sean igualmente respetadas por él y por sus gobernantes, y por último como garantía general de todo el orden social democrático, la práctica constante de la bella teoría conocida entre nosotros con el nombre de principio de libertad, igualdad y fraternidad.—El Político: veo Padre que U. y yo nos entendemos; pero como ni U. ni yo somos nada en los gobiernos espiritual y temporal de la República, aplacemos para cuando U. sea Obispo y yo Presidente del Estado, la práctica de las doctrinas que dejamos discutidas; mientras tanto hagamos al pueblo que rejimos todo el bien posible, ó mejor dicho, practiquemos el bien y guardemos las teorías y los principios, y como es tarde tomemos el último trago y yo me voy, que tengo que hacer en la oficina.

El maestro de escuela vió por última vez el reloj, eran las doce (buena hora de ir á la oficina.)

San José, 4 de Julio de 1878.

HILARION AGUIRRE.

ANUNCIOS.

NUEVA BARBERIA.

Habiendose vencido el término fijado en el contrato de la Sociedad de Barbería que ha girado bajo la razón social "M. Peralta y C.", los infraes-

critos se han separado de ella, y han establecido otra con el título de "Los Tres Amigos" bajo la razón social de M. Solis y C., situada en una de las piezas n.º 2 del piso bajo de la casa que habita Don Francisco Echeverría, Calle del Correo, frente al Banco de Emisión.

Este establecimiento estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche; se despachará con el mayor aseo y decencia y á los precios comunes.

La ponemos en conocimiento del público en general y especialmente de aquellas que nos han favorecido en la Barbería de que nos hemos separado, esperando que no nos abandonarán y cooperarán á sostener el establecimiento que nos proponemos levantar. —San José, Junio 21 de 1878.—M. SOLIS.—J. MONTAÑA.—N. CUBERO.

ALEJANDRO CASTRO CARRILLO.—Pasante en leyes, ofrece sus servicios.—Se le encontrará en su casa de habitación Cuesta de Moras, ó en el Despacho del Señor Alcalde 2.º frente á la Botica del Licenciado Don B. uno Carranza.

VELUTINA.

POLVOS DE TOCADOR
Imperceptibles, adherentes
y que no se conocen.

Mil veces mas ventajosos que los polvos de arroz y demás afeites.

Con una ligera aplicacion de estos polvos la piel adquiere "cierta hermesura y suavidad."

5 francos cada caja con la bolsa.

4 " " " sin la bolsa.

De venta en todas las principales Boticas.

C. FAY.

9 Rue de la Paix.

KANANGA Nuevo perfume importado del Japon por RICAUD y Cia, perfumistas, 45, calle de Richelieu, Paris.

KANANGA Nuevo y delicioso extracto para el pañuelo, adoptado por S. M. la Emperatriz Eugenia.

KANANGA Nueva agua de tocador, preferible á los mejores vinagres y aguas de Colonia.

KANANGA Delicioso perfume para los baños, aprieta las carnes, y les comunica suavidad y frescura.

KANANGA Empleado en compresas, disipa los dolores de cabeza las jaquecas y las nevralgias.

KANANGA Hace desaparecer los granos y manchas del cutis, el paño del sol, y calma las picazonas.

KANANGA El único y verdadero perfume, lleva la etiqueta de origen y una contra etiqueta con la firma

Ricaud y Cia

EL PAPEL RIGOLLOT no es como ciertos comerciantes de mala fé lo dicen, un producto que todo el mundo sabe fabricar;

EL PAPEL RIGOLLOT no está hecho con una mostaza que todo el mundo puede comprar;

EL PAPEL RIGOLLOT es uno de los descubrimientos mas maravillosos de la farmacia contemporánea;

EL PAPEL RIGOLLOT, esta invencion es debida al Sr. P. Rigollet que es su propietario exclusivo, y es la única preparacion en esta clase que haya botenido una medalla y un diploma á la Exposicion de Filadelfia. Véndese al por mayor,

24, AVENUE VICTORIA, PARIS. TODAS LAS DEMAS HOJAS DE MOSTAZA que no lleven la firma de P. Rigollet no son mas que IMITACIONES de este invento notable y que

NO DEBEN COMPRARSE.

EL PAPEL RIGOLLOT es el único que se usa en todos los hospitales civiles y militares.

Véndese en casa de los principales boticarios y droguistas del mundo.

Exíjase que la firma de P. Rigollet esté sobre cada hoja.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
Precavase de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito respetuamente avisar a público de Costa-Rica que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas un multitud de mercaderes y boticarios por escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para evadir de un modo hábil e raudo que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precavase de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener sus facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento. N.º 33, OXFORD STREET LONDRES y el timbre del Gobierno Británico siempre va unido á cada botella ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy enérgicamente á Clero, á las Madres de familia y otras Señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denuncia de este fraude.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer al público de Costa-Rica las consideraciones de mi mas sincera estima, y tengo el honor de ser, Sr. D. J. MONTAÑA.

HOLLOWAY
Londres y 1878

VINO, JARABE Y SOLUCION

de FOSFATO AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente: á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la Riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados; en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstrucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias. El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se dete tora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio. El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, limpiado, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay Empobrecimiento de la sangre, cura la Pálidez, los Calambres de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbutico. Es un remedio soberano contra los infartos e inflamaciones de las glándulas del cuello, el gormo y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costros lácteas y un excelente depurativo.

PANCREATINA de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris. La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra: El Disgusto para los alimentos; las Digestiones penosas; la Hinchazon del estómago; la Anemia; los Eructos; las Gastritis; las Gastralgias; las Enfermedades del Hígado. La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en píldoras.

PURGATIVO JULIEN
Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomendándose su empleo, inofensivo siempre, á las personas acostumbradas de Gastritis, Gastralgia, En las Afecciones del Hígado, En la Ictericia, En las Enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion a la Jaqueca y á la Apoplejia. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las Convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del Gormio y de las Costros de leche. El Purgante Julien setoma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

HIERRO DEL D.º GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en un espuesto de sus trabajos, que el Hierro del doctor Girard, es el único que óstruya completamente la Constipacion, y cura con rapidez: la Clorosis, la Anemia, la Jaqueca, la Histeria, las Almorranas, el Empobrecimiento de la Sangre, los Dolores de estómago, la Irregularidad de la menstruacion, la Pérdida de las fuerzas. Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos, en Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las malas digestiones, las náuseas, la jaqueca, los Eructos de gas, las gastritis, las gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado. Ha de cesar los vomitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

INGA DE LA INDIA

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, los Dolores de la cabeza y ejerce ademas una accion tal sobre las mucosas, que corta infaliblemente la Disenteria y las Diarreas que preceden siempre al cólera y á la colerina.

JARABE DE CLORAL

Del Doctor LECONTE. CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS. Este jarabe, tomado en dosis de una cucharada por mañana y tarde, es de un tomar mucho mas agradable que el de Cloral hidratado y produce un sueño mas sosegado y reparador; pero estas propiedades tan preciosas no se manifiestan si el cloral no está químicamente puro, calidad que no posee sino el sello del eminente químico doctor Leconte. Su eficacia es maravillosa contra la Gola, la Histeria, la Epilepsia, los Cólicos hepáticos, los Cólicos nefríticos, los Vertigos, las Neuralgias, el Baile de San-Vito, el Asma nervioso, la Incontinencia de orina. Calma al momento los dolores de parto y los de las afecciones cancerosas, y procura á los enfermos un sueño tranquilo y reparador.

ELIXIR DEPURATIVO

DEL DOCTOR CAZENAVE. Caballero de la Legion de Honor, Ex-Médico en Jefe del Hospital de St.-Luis en Paris (Enfermedades de la piel). Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris. Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir el depurativo y renovador mas poderoso de la sangre de los hasta ahora conocidos. Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes: Eripelides, Escama, Herpes, Eritrasia, Escrófulas, Lepra, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sifilis, Psoriasis, Ulceraciones, Tumores de los huesos, Roseolas sifilíticas. Una instruccion muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de